



PROPUESTA DE MODIFICACIÓN REGLAMENTO DOMA VAQUERA

Artículo 6.2 Orden de Salida

PROPUESTA

2.El Delegado Federativo o el Presidente del Jurado podrán autorizar al CO a efectuar el sorteo mediante ordenador.

La realización del sorteo será obligatoriamente al menos 48 horas del inicio del concurso **para los CVN3*, Copas y Campeonatos.**

Para los CVN2* al menos 48 horas antes o como máximo 1 hora antes del comienzo del concurso, a decisión del Comité Organizador y obligatoriamente debe informarse en el avance de programa.

5. El orden de salida en los concursos nacionales 3*, Copa del Rey y Campeonatos, el orden de salida de la Final será por orden inverso en dos grupos de 6. Siendo el primer grupo para el orden de salida los binomios con menor puntuación, y el segundo grupo los mejores clasificados. **En caso de empate, los binomios con la misma puntuación formarán parte del mismo grupo para el sorteo.**

Artículo 8 Arneses (Equipo)

PROPUESTA

10. Prueba **Intermedia**, para caballos de ~~cualquier edad~~ **de 7 años o más.**

Artículo 9 Pista de competición y zonas de trabajo

PROPUESTA

3. **Posición de los jueces:** El Presidente de la prueba dispondrá de una campana y micrófono **en caso de no contar el comité organizador con un presentador, que podrá encargarse de llamar a los binomios a pista.**

Artículo 10 Ejecución de las hojas de Ejercicios

PROPUESTA

9. **Música.** Se recomienda la utilización de música apropiada (especialmente flamenco) durante el desarrollo de las pruebas. **Evitar las letras que no lleven música acorde al ritmo del caballo.**

11. **No podrá recibir ayuda externa durante la realización de la prueba.**

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



Artículo 12 Eliminaciones

PROPUESTA

2. Herir al caballo. Tanto de forma involuntaria como accidentalmente o este presentar herida/s en cualquier parte del cuerpo.

Si el **Comisario** descubre sangre en la boca, nariz, barbada del caballo en el área de las espuelas y estribos al finalizar la prueba, informará al presidente quien eliminará al binomio del concurso. Si descubre sangre en cualquier otra parte del cuerpo del caballo el binomio no se eliminará automáticamente, se informará al Presidente, que tomará una decisión sobre si el caballo se elimina o no de la prueba y de la continuidad de la competición, una vez consultado al veterinario del concurso.

2

Artículo 13 Hojas de Ejercicios, edades y tiempo

PROPUESTA

3. Cuadro de pruebas

CATEGORÍA	Hojadeejercicios	Edadjinete	Galope	Nivel	Edadcaballo	Tiempo
Alevín	JinetesAlevines (piernabocado + 16cm)	9 – 12años	5	1	7 ó + años	5'
Infantil	JinetesInfantiles (piernabocado + 16cm)	12-14 años	5	2	7 ó + años	6' 30''
Juvenil 0*	JinetesJuveniles 0* (piernabocado + 16cm)	14-18 años	5	3	7 ó + años	7' 30''
Juvenil 1*	JinetesJuveniles 1* (piernabocado + 16cm)	14-18 años	5	4	7 ó + años	8'
Joven Jinete	JóvenesJinetes (piernabocado + 16cm)	18-21 años	5	5	7 ó + años	8'
Caballos 4años	CJ 4 años (piernabocado + 8cm)	16 ó +años	5	1	4años	6'
Caballos 5años	CJ 5 años (piernabocado + 10cm)	16 ó +años	5	2	5años	7'
Caballos 6años	CJ 6 años (piernabocado + 12cm)	16 ó +años	5	4	6años	8'
Nivel Intermedio	Intermedia (piernabocado + 16cm)	16 ó +años	6	4	7 ó + años	8'
Nivel Absoluto	Domados (piernabocado + 16cm)	16 ó +años	7	6	7 ó + años	8'
	Gran Premio (piernabocado + 16cm)	16 ó +años	7	6	7 ó + años	8'

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



Artículo 14 Puntuación

PROPUESTA

3. El Secretario anotará en la columna correspondiente la nota otorgada por el Juez a cada movimiento; siempre con un decimal, '0 ó '5.

3

Artículo 18 Jurado de Campo

PROPUESTA

18.3.2 Presidente Juez Nacional Nivel 3, el resto Jueces Nacionales

Artículo 27 CVN3*

PROPUESTA

Obligatorias	1r día:Domados	2º día:Gran Premio
Pruebas		Alevines
		Infantiles
		Juveniles 0*
		Juveniles 1*
	Opcionales	Jóvenes Jinetes
		Intermedia
		Caballos Jóvenes 4 años
		Caballos Jóvenes 5 años
		Caballos Jóvenes 6 años
Duración	2 días para las obligatorias. 1 día para las opcionales. Las pruebas podrán distribuirse en 2 ó 3 días según el número de binomios participantes.	
Inscripción	Pruebas con premios:máximo 80 €por concurso Pruebas sin premios: máximo 40 €	
Boxes	Obligatorio para los que accedan a la final Los dos jinetes reserva no pagarán box Importe máximo 80 €	
Premios	Según cuadro Artículo 29	
Jueces	Domados y Gran Premio:-5 3 jueces, al menos uno Nivel 3* Resto de pruebas: 3 ó 5 jueces Presidente del concurso de Nivel 3*	
Plazas	Máximo 40 por prueba	
Participación	2º día (Gran Premio): - 12 primeros clasificados 1r día. En caso de alguna baja se dará cabida en el orden de salida a los siguientes clasificados - máx. 2 caballo por jinete	

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com

Inspección veterinaria	Obligatoria para todos los participantes antes del inicio de la primera prueba del concurso.
Orden de salida	- 1º día: sorteo ordinario - 2º día (Gran Premio) sorteo inverso en 2 grupos de 6

Capítulo V Campeonatos de España

4

PROPUESTA

7. En caso de **empate para las medallas** en Campeonatos de más de una prueba: ~~o en Campeonatos con una sola prueba se procederá en este orden:~~

- 1.1. A favor de la nota más alta del último día.
- 1.2. A favor de la mediana más alta del último día.
- 1.3. A favor de la mediana más alta del primer día.
- 1.4. A favor del binomio cuya suma de las puntuaciones de la prueba del último día en las figuras de coeficiente 2 y 3 sean más altas.
- 1.5. A favor de la suma de las notas de conjunto de todos los jueces
2. En caso de **empate para las medallas** en Campeonatos de una sola prueba:
 - 2.1. A favor de la mediana más alta (Art. 15.8)
 - 2.2. A favor del binomio cuya suma de las puntuaciones ~~del Presidente de la prueba del último día~~ en las figuras de coeficiente 2 y 3 sean más altas.
 - ~~2.3. A favor de la misma suma del Juez 2, a continuación del 3 y así sucesivamente.~~
 - 2.4. A favor de la suma de las notas de conjunto de todos los jueces.

Artículo 40 El galope

PROPUESTA

Sustituir en el dibujo "~~Galope trocado hacia la izquierda~~" por "Galope troncado a la derecha"





Artículo 48 La pirueta, media pirueta y girar sobre los posteriores

PROPUESTA

4.La pirueta inversa (media pirueta inversa) es la rotación del tercio posterior alrededor del anterior exterior que sirve de eje, debe batir sobre el propio terreno, mientras que el otro anterior gana terreno alrededor del eje de giro.

La pirueta inversa (media pirueta inversa) se ejecuta al paso reunido y es un giro de 360º (180º) ejecutado sobre dos pistas, de un radio igual a la longitud del caballo. El caballo estará incurvado hacia fuera de la figura, permaneciendo “en la mano” y manteniendo la actividad sin retroceder. Se debe mantener la secuencia de los trancos del paso. **La calidad de los trancos antes y después de la pirueta es parte integrante del movimiento.**

5

Anexo II Directrices de juzgamiento para el Gran Premio

PROPUESTA

En la hoja de ejercicios Gran Premio la música no es sólo un fondo para hacer más agradable la actuación, sino que forma parte fundamental de la composición artística, coreografía etc, y debe ir en consonancia con el ritmo del aire que esté ejecutando. La música deberá ser preferentemente flamenca. **Evitar las letras que no lleven música acorde al ritmo del caballo, ya que se deberá bajar la nota.**

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com